

Nota Metodológica de Registros de Importación

Objetivo

Difundir información de importaciones a través de reportes diseñados especialmente para consultas específicas.

Población Objetivo

Entidades del sector público y privado, Universidades, investigadores y estudiantes

Fuente de Información

Base Única construida por la Aduana Nacional a partir de los registros transaccionales, por tanto corresponden a registros administrativos.

Estructura de Datos

VARIABLES DE ANÁLISIS	Valor CIF
	Valor FOB
	Peso Bruto
	Peso Neto
	Cantidad

Ámbitos

1 Temporal	Año
	Mes
2 Espacial	País de origen
3 Clasificador	Capítulo
	Partida
	Subpartida
	Subpartida NANDINA Subpartida Arancelaria
4 Modalidad	
5 Estado de la mercancía	

Consideraciones de Elaboración

- Se utiliza como criterio de compilación la fecha de pago de los tributos aduaneros, con la cual se confirma la nacionalización de las mercancías.
- La información está agregada a nivel nacional, sub partida arancelaria (once dígitos) y mes de referencia.

3. Para el caso de la Modalidad de Importación solo considera:

- Importación para el consumo
- Despacho anticipado importación a consumo
- Despacho inmediato importación a consumo
- Despacho de menor cuantía importación a consumo
- Otras modalidades

4. No considera las importaciones de las siguientes sub partidas arancelarias:

Sub partidas arancelarias

27101921000 - - - - GASOILS (GASOLEO) (DIESEL)

27101213300 - - - - - CON UN INDICE DE ANTIDETONANTE SUPERIOR O IGUAL A 90, PERO INFERIOR A 95

27101213200 - - - - - CON UN INDICE DE ANTIDETONANTE SUPERIOR O IGUAL A 87, PERO INFERIOR A 90

27101213400 - - - - - CON UN INDICE DE ANTIDETONANTE SUPERIOR O IGUAL A 95

49070020000 - BILLETES DE BANCO

88024000000 - AVIONES Y DEMAS AERONAVES, DE PESO EN VACIO SUPERIOR A 15.000 KG

Sub partidas arancelarias comprendidas en la siguiente partida

93 01 ARMAS DE GUERRA, EXCEPTO LOS REVÓLVVERES, PISTOLAS Y ARMAS BLANCAS

Sub partidas arancelarias comprendidas en la siguiente sub partida

9305.91 - - DE ARMAS DE GUERRA DE LA PARTIDA 93,01

Ámbito Temporal

Se considera información a partir de enero de 2018.

Difusión

La información estará disponible 18 días después de concluido el mes de referencia.